Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) LEIDY YOHANA LOPEZ PINEDA; con documento de identidad No, 1018479577 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2022	4707-2022	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	07/02/2022	31/01/2023	$45821504	$3736514	SUBRED
2	2023	372-2023	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	23/01/2023	31/01/2024	$43344335.53333333	$4311296	SUBRED
3	2024	1927-2024	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	01/02/2024	31/05/2024	$18452348.1	$4613087	SUBRED
4	2024	5601-2024	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	01/06/2024	15/10/2024	$17991315	$3998070	SUBRED
5	2024	7658-2024	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	23/10/2024	01/12/2024	$6801064.728260869	$3998070	SUBRED
6	2024	9572-2024	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	07/12/2024	31/05/2025	$24634105	$4127207	SUBRED

Copia Certificada Subred Suroccidente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el

Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los un(1) días del mes de Septiembre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,

Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Bogotá D.C.; 01 de septiembre de 2025

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señorita **LEIDY YOHANA LOPEZ PINEDA**, identificada con Cédula No. 10188479577 de Bogotá, laboró en el cargo de TERAPEUTA ACUATICO, desde el mes de septiembre de 2021 hasta el mes de enero de 2022, con contrato por prestación de servicios.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente

Atentamente;

Tatiana Gaona Lancheros
Fisioterapeuta U.M.B.
C.C.1018480374

CECILIA EUGENIA SANCHEZ BECERRA
C.C. 63.333.224
REPRESENTANTE LEGAL
TEL: 746208
CALLE 79 . 29 C 35
CLÍNICA HIDROREHABILITAR S.A.S

ANGIE TATIANA GAONA LANCHEROS
C.C. 1.018.480.374
COORDINADORA HIDROTERAPIA
FISIOTERAPEUTA
TEL: 315 784 00 45
CLÍNICA HIDROREHABILITAR S.A.S

LA FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTE EL CIRCULO HIP HOP

NIT: 901453219-8

CERTIFICA QUE:

Que la doctora Leidy Yohana López Pineda, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.018.479.577 de Bogotá, prestó sus servicios en esta institución bajo las siguientes condiciones:

Cargo:	Fisioterapeuta
Funciones:	Actividades relacionadas con promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde la actividad física, para la población de primera infancia, infancia, adolescentes y jóvenes. Voluntaria,
Tipo de Vinculación:	tiempo parcial.
Tiempo:	Del mes de enero de 2021 hasta enero 2022.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los un (01) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente:



WENDY LORENA BOHORQUEZ BORDA
CC: 1.30.601.521 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL